Lúnes 17 de Enero de 1881 BUENOS AIRES Año V — Número 1640

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30
Número suelto.......... 1 »

BIBLIOTECA B^s A^s

Gerente: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Colaborador: MANUEL PEREZ GOMAR

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 — Calle del Perú — 143

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»
PARA LA FUTURA
GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

Organizacion de la Guardia Nacional

TEORIAS DE «LA TRIBUNA ARGENTINA»

El Gobierno de la República ha dispuesto la organizacion de la Guardia Nacional, y en virtud á esta disposicion tambien se han dictado las medidas conducentes á su realizacion.

No entraremos á discutir la parte personal del artículo á que contestamos por que no tiene objeto.

El hecho de que los Gefes sean mas ó menos entendidos en esas materias, no importa nada á la cuestion.

Se sabe demasiado que cuando se dá el mando de un Batallon de Guardia Nacional á un ciudadano, no importa que este sea un militar esperto, basta únicamente que sea caracterizado y capaz de cumplir sus deberes, ya que la direccion mecanica de un cuerpo se atribuye al segundo Gefe que generalmente es un militar de línea, que sabe cumplir sus deberes, y que atiende á todo lo que se relaciona con el servicio militar.—Siendo pues un mandato transitorio no tiene mas que los honores que crea ese empleo pero en manera alguna la persuacion de crear derrepente militares de profesion.

Cesan las circunstancias que lo elevaron á ese puesto, y cesan tambien los títulos que se tenian para esos grados. No nos vengamos á asustar de este hecho, porque casi todos nuestros militares antiguos han empezado su carrera de esa manera y podrian hacerse citas para convencer de los buenos resultados producidos por los ciudadanos que han cumplido con su deber, sin mas antecedentes militares que la conciencia que tenian de cumplir sus deberes cuando se les ha puésto á prueba.

Estas circunstancias, pues, hace que nos justifique el nombramiento que se ha hecho, de ciudadanos dignos y capaces á no dudarlo de hacer lo que otros hicieron en sus mismas condiciones.

La política no ha podido inmiscuirse en ese acto del Gobierno.

El ha sido inspirado en sentimientos mas altos y no tiene mas tendencia que aquella que se necesita para hacer efectivo un mandato de la ley.

Si los nombrados responden á las ideas del Gobierno, es natural que asi sea, porpue no se habia de entregar la fuerza á personas que no dieran garantías de órden y de paz.

Entregar las fuerzas al enemigo hubiera sido una imprudencia que hubiéramos tenido que atacar, porque enemigos llamamos, no á los que piensan de distinto modo y están conformes con lo que el Gobierno dispone, sino á aquellos que se ocupan en poner cortapizos á sus mandatos y á desnaturalizar ideas que nos llevan á precaver á todos sin destincion de las desgracias que enjendran guerras que pueden producirse.

El deber de todos en los pueblos democráticos es servir á su pais, rindiendo ese tributo que le imponen las leyes naturales y seria un traidor aquel que no cumpliera ese deber.

O no se acuerda «La Tribuna» de sus doctrinas cuando sostenia que todos debieran ser soldados.

Tenemos á la vista sus articulos, y no han pasado tantos años para que las palabras de esa época, no nos venga de perilla para sostener hoy nuestras doctrinas.

Es una injusticia de mala ley afirmar que la Guardia Nacional que hoy ha de organizarse responde á intereses de partido—están muy equivocados, los móviles que inspira esta institucion tienen el sello del patriotismo que no han de ser los articulos de diarios despechados los que los desfiguren ó neutralizen.

Todos se han de enrolar con gusto porque saben que es necesario hoy hacer sacrificios y sentimos verdaderamente tener que entrar en estas apreciones enojosas que importan justificar lo que alguno de nuestros enemigos pretenderá justificar, mostrando nuestra indiferencia por la patria.

No hagamos doctrinas de descomposicion.

Es poco patriótico alardear nuestras miserias.

No debemos establecer precedentes sino de dignidad y que nos presente unidos ante el enemigo que pueda osar atacarnos.

Y mas que todo, cumplamos ese deber porque es necesario, porque la ley lo manda.

En cuanto á lo que se dice del ejército de línea debemos rechazar tambien las apreciaciones del artículo referido. Mal puede decirse que él responde á un partido, cuando acaba de dar pruebas inequívocas de que no responde á otros sentimientos que el de sostener los intereses legítimos de la Nacion.

En vano se ha hecho porque el Ejército salga de su condicion honesta y digna, él se ha mantenido en el terreno que debe y que puede. El Ejército es sagrado. Sus mandatos están limitados en la ley, y harto se ha hecho cuando se ha conseguido enagenarlos de las garras del espíritu revolucionario con que á menudo se le tentara.

Producida la revuelta ha concurrido á sostener las instituciones del pais, y si los anarquistas soñaron alguna vez con su poder, se han llevado un chasco reverendo por que hay están los hechos para discernirle al Ejército la patente de dignidad y de honorabilidad que posee.

No,—no responde á partidos, ni responderá jamás.

Se acabaron los tiempos en que la desmoralizacion llegaba al estremo de que se hiciera depender de él, la estabilidad de los Gobiernos.

Entonces, porqué se dice eso? O acaso se puede afirmar sériamente que el Gobierno no responde mas que á partidos? Están muy engañados. El Gobierno ajusta sus actos á ideas y á principios mucho mas elevados, y hace para que bajo la sombra de la bandera de la patria quepan todos los argentinos.

Lo que no transije y lo que no puede tolerar es que una fraccion de las muchas que existen en el pais, se convierta en poder de revolucion que tenga á todo el mundo suspenso y con él la prosperidad del pais—Tiene necesariamente que hundir á la anarquia que se levante sin razon de ninguna especie, sin bandera, y solo con el santo propósito de obtener el poder, para imponer su esclusiva voluntad.

Y las tiranias se han concluido ya en este pais.

Es preciso tener una audacia extraordinaria para venir á tomar el ejército por blanco, en momentos justamente en que éste dá pruebas de cultura y de dignidad que nunca hemos presenciado.

Y todavia ponen el grito en el cielo; todavia dicen que no hay libertad, y defienden su causa con mentiras.

En horabuena: que trabajen en politica, y háganlo de una manera que sea un beneficio hasta para ellos mismos, y no con farsas que repugnan é indignan.

En cuanto á la situacion en que nos encontramos estén tranquilos que tenemos mal que les pese á muchos, el poder suficiente para defendernos, por mas fuerte que sea la organizacion de los que se nos vengan estimulados por nuestros errores ya que no queremos apreciar las cosas de otra manera.

Nosotros no tenemos que hacer ejércitos improvisados, ya los tenemos, y los hemos de ir aumentando asi es que, esta otra parte no es mas que un despecho que sentimos se estampe en las columnas de diarios que han debido ponerse al servicio de la pátria.

Uná vez organizada la Guardia Nacional, se ha de ver que ella responde al servicio que se le destine y en cuanto á la facultad que tenga el Gobierno para ello, haciendo compatible la condicion del ciudadano libre, no tengan cuidado que se han de cumplir las leyes, no se han de infringir y todos girarán en su órbita para que se llenen los deseos de todos por mas inconveventes que se pongan en el camino que se ha trazado el Gobierno.

Por hoy basta, hemos de volver sobre este asunto, y mientras tanto, siga el Gobierno su marcha hasta conseguir que se entienda por el pueblo el deber que tiene de servir á su pais.

La guardia Nacional es el poder que los pueblos tienen para elevarse con dignidad cuando se quiere arrancarles sus derechos.

Es el poder que establece el órden y las instituciones de un pueblo.

Por consiguiente no hay término medio.

O se cumplen esas leyes inmutables, y en ese caso, estaremos normalizados en nuestro estado político, ó no se cumple y entonces la licencia se apodera de todo para arrastrarnos á la anarquia.

Hay necesidad de que el pueblo sepa obedecer, como demandar sus prerrogativas con la libertad que nos dán los Códigos politicos que tenemos.

SUELTOS

Los Municipales

El señor de Iturriaga se ha enojado con el señor de Alvarez por asuntos internos de la Municipalidad.

El primero dice en una rectificacion que tan pronto como se concluya, el incidente renunciará, por que ni él, ni el señor Ca no son hombres de buscar empleos.—Algo parecido.

El segundo lo desmiente por que como es natural no ha podido tolerar que aquel señor haya denunciado el hecho de que se abroga atribuciones que no le pertenecen.

Todo eso está muy bien, pero aquello de que no *somos hombres de buscar empleos*, aunque sea muy cierto, no ha dejado de hacernos gracia—ya que sea por una razon ó sea por otra el señor Iturriaga ha permanecido siempre retirado en su tienda y disfrutando de su caudal.

Pero como para el hombre esto solo, no es bastante, se le antojó ser hombre público, y éteme aquí que en las primeras de Cambio se ha enojado y pretende abandonar su puesto.

No hombre, no haga semejante cosas—no es motivo para privarnos de su contingente en un puesto en que lo creemos al propósito por que los ciudadanos que tienen moneda son los que mas se necesitan. Aunque por sus formas no aparezcan tan activos como fuera de desear.

No hay que *etiquetearse*, trabajen, señores municipales, porque necesitamos que ese tiempo que se pasa en alegaciones, se destine para que nuestro municipio mejore, y mejore rápidamente, antes que se nos venga alguna epidemia.

Si han querido inmiscuirse en sus facultades, alegue sus derechos, pero haga que el pueblo no se ocupe de cosas que no valen nada.

Tenemos esperanzas de que se conclu ya el incidente amistosamente.

Felicitamos al Director General de la armada por la idea que ha tenido de organizar una Biblioteca para ilustrar nuestra marina.

Podriamos agregar que habria conveniencia de coleccionar armas y objetos para llegar á obtener un museo que sirva para el aprendizaje, y para destruir las opiniones que se formen en el trascurso del estudio que se hace.

La Tribuna no deja de pegar su tarascon á la nota del doctor Irigoyen con motivo de la que le pasó al gabinete de Colombia.

No teniendo argumentos para ridiculizarla rindiendo asi un tributo á su mono mania politica, dice que hace apreciaciones violentas, que nos puede comprometer en nuestro estado político.

Como si no hubiese dicho antes en sus editoriales que la politica del Gobierno no era franca.

Palos porque remas, y palos porque no remas.

Qué trabajo.

La consecuencia en el modo de pensar ha desaparecido por lo visto.

Antes se creia que era una necesidad la formacion de la Guardia Nacional.

Hoy es un acto inconstitucional.

Oh poder de las circunstancias!

Las policias de campaña se van organizando poco á poco.

La actividad que tiene el senor Dantas para llenar su cometido, es digna de todo elogia.

Sin embargo, hay quien cree que ya debia estar todo hecho, como si estas cosas fueran cosas de soplar y hacer botellas.

Desde el dia veinte del corriente se empieza el enrolamiento de la Guardia Nacional.

A inscribirse.

Si hay algo que conviene en nuestro Ejército es la organizacion de oficiales de Estado Mayor.

Este es un aprendizaje como cualquier otro.

El cometido que tienen es de grande importancia en los Ejércitos.

Se debe pues preocuparse de este asunto para que con la mayor actividad obtenga su realizacion este propósito.

El plantel que ya hay es bueno.

De manera que con poco trabajo ha de conseguirse la formacion de un cuadro oficiales que llenen estas necesidades del Ejército.

LOS REPORTERS

MANUSCRITOS DE UN SUICIDA

—

Francisco Marengo

—Vamos, Doctor, no me haga perder el buen humor y no sea tan severo con el muchacho que tanto lo quiere.

—Bueno, doblemos la hoja. Qué novedades me cuenta de por ahí?

—Tengo algo que referirle.

—De bulto?

—Un tanto.

—Lo escucho.

—Anteanoche he tenido una *guerrillita* con un oficial.

—Guerrillita? ¿qué es eso?

—Si, un oficialito andaba rondando la casa de mi Aurora y como me pareciese que me andaba por *jugar traviata* me acerqué á él y le dije:

—He notado que usted, señor oficial, hace varias noches se pasea con insistencia por estos alrededores y cada vez que llega á la casa número 617 se detiene como buscando algo.

—Efectivamente—me contestó—me gusta mucho la señorita Aurora y procuro hablar con ella.

—Supongo que usted ignorará que ella está de novia?

—Y á mi que me importa?

—Si, eh?

—Pues sepa, señor mio, que ni usted, ni todo su regimiento le han de valer para continuar en sus pesquizas....

—Está usted loco?

—Vamos á cuentas. Deberia comprender que cuando tan de improviso me le he presentado ha sido porque algun motivo poderoso me impulsa á ello.

—Me gustaria escucharlo siempre que no se pasase de los límites que marcan las reglas de urbanidad.

—Me complazco en reconocer en usted una persona con quien se puede hablar y ser entendido.

—Igualmente.

—Usted conoce á la señorita Aurora?

—De vista. Varias veces la he contemplado cuando por la tarde se para en la puerta de calle.

—Es decir que no tiene Vd. relacion en la casa?

—No, pero procuro que algun amigo me presente, y si usted fuera tan amable, pues presumo tiene *banca* en la casa, se lo agradeceria.

—Qué es eso de *banca?*

—Quiero decir que usted quizá tenga relacion suficiente para presentarme á la mamá de la bella Aurora.

—No es justo que yo le haga un reproche sin que ántes sepa lo esencial. Yo visito en esa casa y conozco á la señorita Aurora desde la infancia. Desde que frecuento y tengo la dicha de tratar esa familia me he trazado un plan: tengo la idea fija de casarme con esa niña.

—Ah!

—Creo que despues de esta franca y espontánea declaracion usted se dará cuenta de mi imprudencia al acercarme á usted, y penetrándose del fondo de mi revelacion, tratará de abandonar la idea que parece tenia hácia la señorita Aurora.

—Creeria proceder con toda delicadeza accediendo á su justa observacion, pero debo declararle yo tambien, que esa niña me ha *picado* de tal manera que estoy como loco por ella.

—Es decir que usted pretende robarme el cariño de Aurora?

—Eso depende de que la niña prefiera á usted ó á mi.

—Ha de saber usted que yo no permitiré que ni siquiera se presuma que yo puedo aceptar eso de tipo vulgar, poniéndome en condiciones de que una mujer me elija al lado de un rival en el amor.

—Eso de que «usted no ha de permitir» está demás, pues no soy yo un muñeco ni usted un Sanson.

—Nos pondremos á la prueba y lo veremos, si á usted le parece.

—Usted me provoca?

—Acepte como usted quiera mis palabras.

—Efectivamente. Tiene usted razon, uno de los dos está demás.

—Perfectamente. La lógica aconseja proceder asi en estos casos.

—Creo prudente que evitemos todas esas farsas de padrinos y duelos. Un

FOLLETIN 11

AURORA

(LA VOZ DE LA CONCIENCIA)

POR

LUCIO V. GONZALEZ

la autorizacion que tienen todos los novelistas y los que no lo son, oigamos la conversacion que sostenian:

—Mira, Adoracion, decia don Nicolás, tus escrúpulos son infundados.

A ese pobre jóven Marengo le has sacado ya todo el dinero de que disponia; yo mantengo á ti y á tu hija—esta es menor de edad y yo quiero hacerla casar ántes de que tu pienses, como me lo has dicho, presentarme una acusacion *por daños y perjuicios*.

—Nicolás, despues de haber perdido á mi marido, he tomado una resolucion que nada ni nadie me harán variar, y ella es recuperar mi fortuna por medio de mi hija.

—Pero eso no es tener sentido comun; la esplotacion que están haciendo de los jóvenes Marengo y Otamendi, nada, poca cosa te redituará, en cambio yo puedo darte todo lo que necesites, como lo he hecho hasta ahora.

—Si, mas una vez que desciendas del alto puesto que ocupas en la actual administracion, te olvidarás de mi y de la desgraciada Aurora, y yo habré perdido la oportunidad de *sangrar* á esos jóvenes que se enamoran del rostro de una mujer, sin estudiar su corazon.

—Querida Adoracion; tu te preocupas mucho del porvenir, y no te fijas en que hoy, por bien de tu nombre tienes que salvar la honra de tu hija.

—Nicolás, Nicolás! has hecho de mi lo que has querido, has burlado á Aurora y todavia exijes mas....

—Hija mia, eres muy lijera de cascos—si yo he hecho todo eso, en cambio tu me has arrancado miles de pesos.

Has creido, acaso, que podrias esplotarme impugnemente como lo haces con Marengo y Otamendi, víctima el primero y *secrétario* tuyo el otro?

—Te sales, Nicolás, de la alta posicion que ocupas, y sabes bien que mis quejas no serian escuchadas por la autoridad, y, ¿si tu has hecho esos gastos voluntariamente, quien le devuelve el honor á Aurora?

Lo vés, la pobrecita en adelante no podrá ocultar *su estado*, y yo no sé que hacer; estoy desesperada.

—No seas tonta, pichoncita; sigue engañando á Marengo, á quien creo le has sacado ya hasta el último peso, haz lo mismo con el tipete de Otamendi, y no te preocupes de mi.

Escucha:

Dentro de unos dias, cuando tú quieras, haces un viaje á Montevideo, donde permanecerás hasta que Aurora se halle libre del paso, depositas el fruto de mi puro amor en una casa de caridad, y estamos del otro lado.

Esto hay que hacerlo con mucho sigilo; que ni el nóvio de Aurora se aperciba de ello.

Doña Adoracion que se habia ido aproximando cada vez mas á don Nicolás, nada dijo; pero indudablemente el plan de su querido era escelente, por cuanto estampó en sus lábios un ruidoso beso, que llegó hasta oidos de los dos jóvenes que estaban en la sala y hacian *el papel* de bienaventurados.

Don Nicolás movió uno de sus tacos y abrazando con frenesi á su concubina, le dijo:

—Adoracion! dejemos esas enojosas cuestiones, entreguémonos á las delicias del amor que nos consume.

Qué es para mi la vida sin tu amor? Qué es para mi la magistratura y la riqueza?

Nada, querida; en tus ojos bebo la dicha, en tus brazos encuentro la calma que ni al lado de mi esposa hallo.

Doña Adoracion sonreia, como debe haberlo hecho la serpiente que tentó é hizo caer en el pecado á la apreciable Eva.

—Si, Nicolás mio, respondió, olvidemos todo eso—aprovechemos la oportunidad de gozar un momento mas de los encantos que nos brindan nuestros amorosos sentimientos.

En seguida, doña Adoracion apagó prudentemente la lámpara, sin duda porque habia oido cierto ruido en la sala, y en medio de la oscuridad que invadió aquel dormitorio, hendió el reducido espacio un descomunal suspiro de don Nicolás.

Cualquier novelista puede ser curioso y mirar por el ojo de la llave, pero hay ciertas escenas que no es posible contemplar con sangre de pato.

Retirémosnos, lectores, de aquel dormitorio y volvamos á la sala, donde encontraremos un jóven noble é inocente y una niña de 16 años puesta en la senda de la perdicion por su propia madre.

Ricardo y Aurora, parecian dos tórtolas que posadas en las ramas de dos árboles, uno frente de otro, cantaran su felicidad y sus penas, su presente y su porvenir.

Habia, si, una diferencia.

Ricardo traducia en el vulgar lenguaje de los mortales que no han nacido mudos, los cantos de su alma enamorada.

Aurora, respondia con el canto de las sirenas que tuvieron perdido al pobre Ulises, despues de la guerra de Troya.

Seguramente Aurora no hilaba como Penélope esperando la realizacion de sus sueños.

Si Marengo abrigaba por entonces justas aunque débiles dudas; su amada sentia rujir en el corazon una tormenta horrible.

Conversaba y reia con su amado, y no obstante, su pensamiento negro y sombrio como una noche de invierno, estaba al lado de su madre y compartia con ella el amor y las caricias del padre del hijo que alimentaba en sus entrañas.

No es posible creer que la perfidia llegue á un estremo tan deplorable. Doña Adoracion y su hija habian quedado en la miseria, despues de la muerte del Sr. B...y el único amigo, la sola mano que las habia protegido la de Ricardo Marengo.

Amigos....amigos se tienen cuando nos sonrie la felicidad y estamos rodeados de comodidades; pero cuando la desgracia agita sus negras alas sobre nosotros, les hablais y os miran como á

par de rewólvers, terreno solitario y *san se acabó.*

—So ha adelantado usted á mi idea.

—Cuándo se resolverá este problema?

—Ahora mismo.

—Bien, pero á mi me falta el arma.

—Yo estoy en igual condicion.

—Creo que entonces pcdriamos vernos dentro de una hora.

—Magnífico.

—Parage?

—Atrás de la Usina del Gas, bajando la plaza del Retiro.

—Convenido.

Arreglados asi, mi querido doctor C.... nos despedimos quedando citados en el punto en que ya le he dicho.

Yo fui á casa, me cambié ropa, fui á mi Biblioteca y como no estuviese abierta, rompi un vidrio, saqué mi rewólver y en medio de mil preguntas de mamá y hermanos, sali á la calle.

(Continuaré mañana).

JOSÉ MARIA.

EXTERIOR

Carta de Paris

Diciembre 12 de 1880.

El dia 25 del pasado se verificó la recepcion en la Academia Francesa del célebre autor dramático Eugenio Labiche.

El palacio Mazarino; en que la Academia se halla instalada, ofrecia un aspecto deslumbrador.

En el hemiciclo de los académicos se hallan confundidas con estos una multitud de señoras.

A la una en punto se abrió la sesion en medio del mas profundo silencio y un un instante despues apareció el nuevo académico, acompañado de sus padrinos Mr. Legouve y Mr. Emilio Augier.

Prévia la venia del presidente, se levantó Mr. Labiche para leer su discurso que fué una maravilla de estilo, de tacto y de amenidad.

Como es de costumbre, el neófito hizo el elogio do su antecesor, y con frases verdaderamente notables lo presentó al auditorio siguiendo su historia desde su infancia y apuntando con habilidad suma los rasgos caracteristicos de aquel hombre eminente.

Al terminar su discurso Mr. Labiche, los aplausos resonaron en la sala durante algunos minutos y con gran trabajo se restableció el silencio.

El director de la academia francesa, Mr. John Lemoinne, contestó á Mr. Labiche en un discurso que al decir de las gentes parecia mas bien un articulo de periódico que una disertacion académica.

Los malévolos se dejaron decir en la peroracion de Mr. John Lemoine habia faltas de estilo.

No es estraño, puesto que es sabido que algunos editores tienen correctores especiales para los escritos de los académicos. *A tout seigneur, tout honeur.*

—

Cartas de New-York dán cuenta de los triunfos obtenidos por la estrella fugitiva del teatro francés, Sara Bernhardt, que apareció ante aquel público en *Adriana Lecouvreur.*

El entusiasmo que despertó en los americanos la distinguida artista fué tan grande, que al decir de los periódicos de aquella localidad, nunca ha habido una ovacion parecida en los teatros de los Estados Unidos.

Al terminar cada uno de los cinco actos de la obra, se cubria la escena de flores y bouquets, las señoras saludaban con sus pañuelos y los hombres atronaban la sala con hurras y bravos.

Despues de la representacion le dieron una serenata que duró hasta muy tarde y su hotel se vió rodeado de mas de 10,000 personas ansiosas de conocerla.

Las localidades vendidas importaron 35,000 francos, sin contar las ganancias realizadas por las agencias y revendedores, que se calculan en 55 000 francos.

Las representaciones de *Frou Frou, Hernani y La Dama de las Camelias* habrán sidó otros tantos triunfos para la grande artista, que al terminar su contrata pasará á Boston. con objeto de dar un corto numero de funciones.

—

Afortunadamente la educacion que en nuestra patria se dá á la juventud no se parece á la que aqui reciben los hijos de familia que están en cierta posicion.

En Francia y particularmente en Paris, no se concibe un *gentil home* que no juegue.

El *Gil Blas* publica con el titulo de «Grandeza y decadencia de un jugador», una série de articulos delineando los diferentes tipos de jugadores.

En ellos se ha hecho mencion de las desgracias, escándalos y crimenes que nacen y se desarrollan al rededor del tape te verde en los circulos de esta ciudad.

Al lado de la parte dramática que el asunto tiene, resultan tipos verdaderamente cómicos, que se hallan clasificados y que son conocidos por todos los aficionados á la azarosa existencia del *baccarat.*

Destácase entre todos el tipo del *jugador impasible*, muy admirado por los concurrentes á su circulo, que con calma aparente sufre los azares de la suerte y que sin postañear gana y pierde sumas fabulosas.

Es mas numerosa la clase de *jugadores comunicativos*, que se creen en la obligacion de hacer saber á todo el mundo sus impresiones.

Por cualquier cosa se irritan; una puerta abierta les desespera, gritan, gesticulan y se lamentan continuamente de su suerte.

Cien veces salen para no volver y otras tantas entran á la media hora arrepentidos de su determinacion.

Los *jugadores superticiosos* forman quizá la parte mas cómica del salon de juego.

Las contorsiones que continuamente hacen, los cálculos fundados de si vieron ó no un entierro en la calle, las combinaciones prodigiosas basadas en el número de monedas que en el bolsillo llevan y si es ó no vizco el que ocupa el asiento inmediato, son estremadamente curiosas y han dado argumento á infinidad de chascarrillos que de boca en boca corren por los animados grupos del boulevard.

El «Gil Blas» lanza á la publicidad el nombre de un jugador de familia ilustre, el conde Chateau-Brissac, que de tal manera se ha entregado á la pasion del *baccarat* que juega por horas y horas con igual furor, séale adversa ó próspera la fortuna. De este modo ha destruido y rehecho varias veces su capital, y es de presumir que continúe asi su vida mientras tenga un luis en el bolsillo ó crédito bastante para procurárselo.

En la avenida del cementerio del Padre Lachaise, y en uno de los almacenes de objetos funerarios, hemos leido el siguiente curioso anuncio:

«Tumbas con todas las cualidades y virtudes del difunto. No falta mas que poner su nombre.»

—

Bajo la presidencia de una *ciudadana*, se ha verificado en el teatro Rivoli de Paris la reunion del pueblo *comunero*.

Han hablado en ella otras cuatro ciudadanas, ó mejor dicho han rujido en ella cuatro panteras. Pero la que ha sobresalido y conquistado la corona de la locura ha sido Luisa Michel, que ha dejado muy atrás, en mantillas á Marat, ¿qué decimos á Marat? á los energúmenos del Havre!

Y ¿quién es esta dulce y noble criatura ¿Quién es esta inefable esperanza de la Francia y de la humanidad? Una hembra vocinglera que ódia á la sociedad, por que la sociedad no la rinde pleitesias y homenajes.

Nació en 1830 tiene por cousiguiente 50 años: ya era hora de que hubiera sentado los cascos: pero, al contrario, cuanto mas vieja, mas rabiosa.

Conoce á su madre, pero no oficialmente á su padre.

Nació en un castillo y mientras su padre vivió, fué en él la castellana mimada la reina, como quien dice, de aquella mansion señorial y egregia. Pero murió el señor y los herederos tomaron la fortaleza, esto es, la herencia. Parte de ella era el castillo, y Luisa Michel quedó *descastillada*.

Fué una desgracia ciertamente. pero ya lo era *abinitio*, por que los pueblos se rigen por leyes (basta las que la moderna furiosa constituyera sobre la base comunista), y las leyes le fueron adversas desde el primer momento de su ser natural. No debió, pues, irritarse contra la sociedad, que no tiene la culpa de su nacimiento ni de que haya una norma innuta, congénita del alma humana: la conciencia: la conciencia que ama al bien y abomina al mal, sean cuales fueren su origen y su forma.

Ya fuera del castillo Luisa Michel y huérfana de padre, aquellos *infames*, que heredaron en virtud de un derecho perfecto, cometieron la impiedad de asignar á la madre de aquella, una pension alimenticia····¡Habrá picaros como ellos? y Luisa Michel está ofendida por ese ausilio decoroso; entiende ó cree que debió ser al contrario, cuando mas, es decir, que ella, si le venia en mientes, era lo que hubiera podido dignarse de socorrer á los herederos susodichos.

En fin, de todos sus antecedentes resulta que la amable amazona, rival de Ulata y de Tomiris, va contra Ciro, porque en Ciro hay leyes, derechos y obligaciones. No se mueve porque la inspiren el genio del patriotismo y del heroismo que se sacrifica en aras de un ideal cualquiera no, se mueve y perora y charla y grita y rabia frenéticamente por que tuvo la desventura de nacer fuera de la ley social y considera injusto que la sociedad sea y signifique y valga mas que ella. y quiere, en una palabra, invertir todos los términos, todas las nociones del derecho y de la justicia para quedar, ella encima y la sociedad debajo, á sus piés, pisada, aherrojada por ella; como si fuera posible que en las rebelaciones del mal y el bien, el arcángel Miguel quede encadenado y herido bajo la planta de Luzbel triunfante.

¡Pobre Francia! ¿Quién habia de decir que la palabra de Fenelon, de Bossuet, de Lamennais y de Lecordaire, y la tribuna de Mirabeau, de Lamartine, de Victor Hugo mismo, habian de ser profanadas la una por la chillona garruleria de unas cuantas mugeres delirantes, é invadida la otra por las turbas ignorantes de una muchedumbre estraviada.

POÉTICA

Los génios nocturnos

FANTASIA

Cuando agoniza moribundo el dia,
Cuando la noche su estrellado manto
Viene á estender llenando el alma mia
De dulce y suave encanto;

Cuando resuena la campana triste
Y á la oracion sus sones ya nos llaman,
Y el cielo de luceros se reviste
Que su fulgor dorraman,

Cuando solloza la azulada ondina,
Y el pardo insecto en el jazmin murmura
Y tiembla fresca perla vespertina
En la azucena pura;

Cuando se mezcla la armonia vaga
En el aura susurrando en los laureles,
Con el ruido lejano que se apaga
De valles y verjeles;

Cuando, en fin, de los cielos la sultana
En la techumbre azul bella aparece,
Y su alba luz en la creacion derrama
Que en calma se adormece

Entonces mil espiritus celestes
De formas incorpóreas y aereas alas,
Aparecen jirando en leves huestes
En las etéreas salas,

Vagan en las regiones del rocia,
Se esconden en los pliegues de la bruma,
Y forman en las ondas del vacio
Con sus alas espuma.

Se agitan de la niebla en los encajes,
Y entre las sombras que el espacio inundan
Y ocúltanse en los pálidos celajes
Que á la luna circundan.

Tornan á aparecer, y aereos remelan
Cual al redor del nardo picaflores,
En torno de la virgen de que anhelan
Sus lánguidos amores.

De esa virgen que llora desolada
Mientras abren las flores su aureo broche
De otro amor el recuerdo enamorada
En medio de la noche,

Vagan en derredor de su argentada
Faz de azucenas, dulces encantadora,
E inúndanse en la lumbre plateada
Que vierte bienhechora.

Luego á sus ojos célicos robando
Que deleitan con lánguidos fulgores,
Las lágrimas que vierten lamentando
Llorosos sus dolores.

Descienden á la tierra y esas perlas
Depositan las huestes celestinas,
En las flores que ansiosas por poseerlas
Se entreabren purpurinas.

Despues siempre volando en turba alada
Invadiendo los lánguidos vergeles
Se prenden en las ramas aromadas,
De floridos laureles.

Son ellos los que agitan ledamente
De los trémulos árboles las hojas,
Y arrancan á sus gajos blandamente
Levisimas congojas.

Son ellos los que entonan de la fuente
Bajo la onda tan limpida y ligera
Que acaricia la arena dulcemente
Cántica lastimera.

Son divinos arcángeles que envia
El cuidado y afan de Dios prolijos
Para velar mientras se oculte el dia
El sueño de sus hijos.

Por eso vagan en la incierta esfera
Mientras reina la noche perfumada,
Y huyen fugaces á la luz primera
Del alba sonrosada.

Son ellos los que armónicos producen
Las mil notas nocturnas tan estrañas,
Que los écos dolientes reproducen
Del valle y las montañas.

Son ellos los que gimen en el viento
Que acaricia las blancas madreselvas
Y suyo es el jemifero concento
De las humbrias selvas.

Suya es esa armonia rumorosa
Que de las olas del plateado rio
Se escala jemidora y vagorosa
En las noches de estio.

Suya es tambien la inspiracion hermosa
Que anima con su fuego sacrosanto
Las cuerdas de mi lira fervorosa
E inspiranla este canto.

Celestina Funez.

CORRESPONDENCIA

Castelli, Enero 15 de 1881.

Señor Director del periódico El Demócrata.

Buenos Aires.

Muy distinguido señor: Convencido que Vd. con la fina galanteria que lo caracteriza, se dignará dar cabida, en las columnas de su ilustrado diario á la presente epistola, en la que voy á ocuparme de los asuntos que se relacionan con los intereses de esta localidad, anticipole las gracias por la insercion de mi sencilla y humilde correspondencia, que no tiene mas norma que hacer conocer á los habitantes de Castelli el movimiento de sus asuntos locales.

Por hoy no me ocuparé de las anteriores administraciones, sobre los cuales hay mucho que decir. No quiero formar un juicio prematuro y espero para hacerlo, obtener datos fidedignos para poder tratar entónces con toda la imparcialidad requerida del proceder observado por los que durante largos años fueran los dueños y señores de este partido.

En los dias 19 y 26 de Setiembre y 5 de Diciembre del año ppdo., efectuáronse las elecciones nacionales, provinciales y de electores para Gobernador, pudiéndole garantir que nunca se ha visto un número tan crecido de vecinos concurrir al Juzgado de Paz para cumplir con los deberes del ciudadano. Asistieron á ese acto principalmente y casi en totalidad, todos aquellos desgraciados vecinos que fueron arrebatados de sus hogares por los que dirigian entónces los destinos de este Distrito, obligándolos á tomar parte en la última rebelion.

Acudieron presurosos á las urnas, protestando asi de una manera muy elocuente contra las arbitrariedades de los cuales habian sido victimas, y depositaban su voto en favor de la nueva situacion que les garante la paz y la tranquilidad en sus hogares, que se habian visto obligados á abandonar. dejando sus infelices familias en la mas completa miseria, para satisfacer las mezquinas ambiciones de los partidarios del anterior régimen que ocasionó la ruina de la mayor parte de este vecindario

He seguido poco á poco la senda que se han trazado las nuevas autoridades, y veo con placer que la opinion general del Partido aprueba su proceder recto y justiciero, como tambien la buena marcha que se ha imprimido á los asuntos públicos.

Mis mas ardientes deseos son que sigan siempre esa misma linea de conducta, y no desmayen en la tarea penosa que se han impuesto, pues desde muy largos años se hacia sentir en ese distrito la necesidad de dar á los negocios locales una marcha moralizadora, para que todos puedan conocer como se perciben y se invierten los dineros del pueblo.

El movimiento de la Caja Municipal, correspondiente al tercero y cuarto trimestre del año 1880. únicos de la actual administracion que se han publicado, demuestran de una manera evidente las buenas intenciones que animan á esa Corporacion, que ha efectuado varias refacciones indispensables en la Casa Municipal, como tambien ha tenido que adquirir algunos muebles muy necesarios para el buen servicio.

Gracias á la iniciativa del digno Juez de Paz don Lomás Barroso y á la nunca desmentida generosidad de don Victor Taillade, que ha prestado su buena cooperacion se ha formado frente á la casa municipal una magnifica alameda provista de casuarinas que dentro muy breve tiempo presentará un aspecto encantador.

Hasta la fecha los alcoholes estaban completamente desprovistos de todo lo necesario para el buen desempeño de sus funciones y no puede uno explicarse como les era posible cumplir con sus deberes. La actual Municipalidad acaba de llenar ese vacio dotándolos de un registro de marcas y señales donde se anotarán todos los de su cuartel respectiuo y por ese medio pueda evitarse el fraude Cada Alcalde vá á recibir tambien un sello para su servicio.

Nada diré sobre las fiestas que en Octubre ppdo se efecfuaron con toda esplendidez á beneficio del importante Asilo Rural «Santa Isabel» de Castelli que des de catorce años presta tan notables servicios á este distrito, por que una pluma mucho mejor cortada que la mia, hizo una notable reseña de esas fiestas en el ilustrado periódico *La Patria* que se publica en la vecina ciudad de Dolores y por ella se ha visto que gracias á los desvelos infatigables del progresista Consejo Escolar de Castelli y al generoso concurso prestado por muchas personas el resultado sobrepasó las esperanzas de los iniciadores de esas fiestas de Caridad.

El Partido de Castelli comprendiendo las inmensas ventajas que reportaria, á los habitantes de esta parte de la campaña la expropiacion del ferro carril del Sud, y adhiriéndose á la patriotica propaganda iniciada por *La Pátria* de Dolores, para que esa importante medida pueda llevarse á cabo, efectuó un gran meeting y peticionó al Gobierno Provincial solicitando su concurso para que se efectúe esa expropiacion que tantos beneficios reportaria á la zona que recorre ese ferro-carril. Varios distinguidos vecinos fueron comisionados para poner esa solicitud en manos del señor Gobernador, que les manifestó los mejores deseos para su realizacion.

«La Nacion Española», redactada por los distinguidos é inteligentes señores ingeniero Firmat y doctor Castro Arias, al decir en el brillante articulo que publicaron en su tercer número, que al pueblo de Dolores le toca la gloria de haber iniciado el primero esta campaña por medio de una manifestacion pública, ha incurrido en un error que me permito hacer notar, pues es al pueblo de Castelli á quien corresponde el honor de haber sido el primero en levantar la bandera, solicitando la expropiacion de esa via férrea Castelli efectuó una imponente manifestacion el 7 de Noviembre ppdo. y la que celebró la progresista ciudad de Dolores tuvo lugar el 20 de Diciembre último. Al César lo que es del César.

Hace muy breves dias que se ha planteado en este partido la nueva organizacion policial, que no me es posible juzgar todavia, aunque creo que en su principio presentará algunas dificultades que no han sido previstas y que es de suponer serán subsanadas por quien corresponde á medida que se noten sus inconvenientes.

La actividad y amabilidad que he notado en el señor sub comisario D. Pastor Jordan, me hacen confiar que será un empleado útil y contraido al cumplimiento de las sérias obligaciones que le imponen el puesto que desempeña, captándose asi el aprecio de los habitantes de ese distrito.

El señor Juez de Paz ha solicitado el establecimiento de una oficina telegráfica y en vista de los pocos gastos que ocasionará para establecerla y de las inmensas ventajas que reportaria á esta localidad, tengo la seguridad que el Superior Gobierno accederá á tan justa peticion.

Castelli tiene actualmente á su frente, un ciudadano patriota activo inteligente y empeñado como el que mas en hacer el bien y procurar por todos los medios á su alcance el progreso y engrandecimiento de este Partido.

Desde el puesto de Juez de Paz el señor Barroso trabaja eficaz é incesantemente á todo lo que puede contribuir al bienestar de sus administrados, y me consta que esta dispuesto á propender á la difusion de la enseñanza, tan descuidada por las anteriores autoridades, que hubiera desaparecido por completo de este distrito sin los esfuerzos del Consejo Escolar y el generoso concurso de muchas personas amantes de la educacion popular.

En esta laudable y noble tarea el señor Barroso es dignamente secundado por la Municipalidad, y estoy seguro que, amándose los esfuerzos de las autoridades con la cooperacion de los vecinos, se conseguirá llevar á cabo con el éxito mas satisfactorio, obras importantes y benéficas, destinadas á producir óptimos frutos

Las autoridades de Castelli presentan hoy un hermoso ejemplo digno de ser imitado por todas las demás de las provincia.

Tomen ejemplos las administraciones pasadas y no olviden las venideras que los representantes de un partido deben siempre desvelarse para propender al bienestar y progreso de todos los vecinos.

Por mi parte felicito sinceramente al progresista Juez de Paz señor Barroso y á la Corporacion Municipal, pidiéndoles encarecidamente no desmayen en sus propósitos y perseveren hasta ver realizadas las buenas ideas que los animan en bien de esta localidad.

Prometiéndole tenerlo al corriente de todo lo que ocurra en este partido, saluda atentamente al señor Director.

Un amigo de la verdad.

GALERIA HUMORÍSTICA

Iba á partir para un viaje un conocido abogado, tan feo como majadero, y al despedirse dijo á su esposa:

—Te pido que no me hagas ninguna infidelidad durante mi ausencia.

—Puedes irte tranquilo, contestó ella; no me tienta el demonio mas que cuando te veo.

———

Hay van algunos pensamientos:

—Es tan pesada la cadena del matrimonio, que son menester dos personas para llevarla,...,y á veces tres.

—En materia de amor, la inocencia dista de la falta solo de un beso.

—El amante enseña á la mujer cuanto le oculta el marido.

—El amor y la amistad se quieren como dos hermanos que debieran partir una herencia.

—El hombre enamorado sigue á la mujer como el toro al sacrificador.

———

Propusieron á Joaquin F,...que vive en la calle de Cangallo número....,que escogiese, para casarse, entre una doncella (de labor) que tenia cinco mil fuertes de dote, ó bien otra doncella (de fregar) mas sábia con cuatro mil, y escogió la loca, diciendo:

—Vengan los cinco mil fuertes, que yo no he hallado diferencia de la mas sábia á la mas loca.

———

El proverbio.

Al salir del salon de juego de la calle de Cerrito, halla un marido á su mujer que estaba abrazando á un buen mozo, que no era yo seguramente.

—¡Desgraciada!

¡Miéntras yo estaba en el 30 y 40.... tu....?

—Para que fueras afortunado en el juego, respondió muy fresca.

———

Anoche en Variedades.

Una máscara resiste á las tentadoras ofertas de un caballero.

El—Vaya; por lo ménos dame cita para el Sábado próximo.

Ella—Se engaña usted, caballero; no soy lo que usted se figura. Sepa usted que esta es la primera vez que vengo á Variedades

—Pues entónces, ¿dónde podré verte?

—No voy nunca mas que....al Skating-Ring.

———

El amor es hijo de la ilusion, lo crio la esperanza, lo mantiene la ignorancia, lo arruina la esperiencia y lo mata la paseslon.

ECOS DEL DIA

Telégrafos—Hace algunos dias que las lineas telegráficas nacionales continuan interrumpidas. Ayer se hallaban en el estado siguiente, el mismo casi en que se han hallado toda la semana.

Linea del norte solo funciona hasta Salta.

La del Oeste mala en toda su estension.

Las demás lineas están todas espóditas.

Crónica de Policia—El dia de ayer y anteanoche han sido sumamente tranquilos en las regiones policiales.

Ni un robo, ni un robo, ni una puñalada y por lo tanto lamentable dia para los noticieros de domingo, á quienes se les ha agotado hasta el tema de la familia Calviño.

Las únicas novedades habidas han sido algunas tundas de trompis que se han propinado los asistentes á los bodegones, fondas etc, al sentirse inspirados por el alcohol.

Leche piedra—Dice "El Interior de Córdoba.

Empieza á agitarse entre los ganaderos el pensamiento de dar una fácil colocacion á la leche que en tan gran cantidad se desperdicia aqui, haciéndole adquirir la forma de piedra, bajo la cual se facilita su exportacion en la Austria, en Norte América y en Europa.

Tiempo era ya de que diésemos valor á este producto que nuestra negligencia nos hacer perder, privando á los estancieros de una buena entrada.

Nombramiento—Anteayer ha sido nombrado Sub Inspector del Telégrafo Nacional el ciudadano D. Carmelo Almaestre.

Anteayer mismo partió el Sr. Almaestre con destino á Guamini, á inspeccionar algunas lineas.

Nuevo Mercado—Don Angel Migoni, se ha presentado á la Municipalidad pidiendo el competente permiso para levantar un edificio con destino á un mercado en la Plaza del Temple.

Acompaña el plano y condiciones para la construccion de dicha obra.

Demente—José Agone, italiano de 28 años de edad, ha sido alojado en la Policia por encontrarse atacadas sus facultades mentales.

La mania de Agone es original, le dá por decir que sus piernas son un *velocipedo.*

Despues de reconocerlo el médico de policia, será pasado al manicomio.

Penitenciaria—Para mañana se espera el decreto del Gobierno Nacional haciendo nombramientos en la cárcel Penitenciaria y recibiéndose de ellas. Avisamos á los empleómanos que ya las listas de empleados estan formuladas y que es inútil molestar á nadie con cartas de recomendacion.

El teléfono. — La solicitud que en números anteriores digimos habian presentado al Gobierno Nacional, los señores Cagal y Neumann, proponiendo unir por su cuenta, por medio de un aparato telefónico, el Departamento Central de Policia con el Ministerio del Interior, sin mas renumeracion que ser preferidos ellos para la compra de aparatos en caso que el Gobierno los necesitare, ha sido pasada á informe de la Direccion General de Correos y Telégrafos y parece que será aceptada.

Pavon arriba—Por resolucion del Gobierno de Santa Fé, el Comisario de Campaña de Pavon Arriba, don José Correa fué despedido de su empleo.

Ha sido reemplazado por don Manuel Peirano, jóven estanciero, que ha sabido conquistar el aprecio de todos los vecinos de Pavon Arriba.

Cifras colosales—La produccion agricola de los Estados-Unidos ha obtenido un desarrollo prodigioso durante los últimos cuarenta años. En 1840 la produccion de cereales no pasaba de 615,000,000 de fanegas: diez años mas tarde fué de 802 millones; en 1860 ascendió á un billon 328 millones; en 1870 á un billon 387 millones y durante el año pasado se cosecharon dos billones 430 millones de fanegas.

El producto anual de estos cereales se ha elevado de un valor de cuatro millones de pesos en 1850, á once billones en 1870 y segun toda probabilidad no bajará este año de quince billones de pesos,

Empréstito—Los señores Koppel y Beudix, comisionados por el gobierno colombiano, han conseguido nehociar en Nueva York con la compañia del ferro carril de Panamá, un empréstito de 3 000,000 de pesos.

El empréstito se ha colocado al tipo de 85 por ciento, con interés de 6 o|o y el uno por corretaje lo que deja un liquido producto de 2 000 000. Con esto podrá pagar Colombia á sus acreedores estrangeros y le quedará un sobrante para atender sus necesidades internas.

«Stella di Roma». — Señor director de «El Demócrata». —Muy señor mio: Me tomo la libertad de incluirle la lista de la nueva Comision Directiva de esta sociedad durante el corriente año, en la seguridad que querrá darle publicidad en la Seccion noticiosa de su diario. Agradeciéndolo anticipadamente esta deferencia, lo saluda atentamente S. S.

A. Basilico.

Gerente.

Presidente—Daniel Colombo.
Vice-Presidente—Juan Pegazzano.
Tesorero—Cesar Podestá.
Secretario—Juan Costa.
Pro-Secretario—Alejandro Cogliati.
Vocales — P. Castelli E. Moschini, V. Rissotto, S. Grondona, J. Rocatagliata, don Torrazza—Suplentes: L. Bonardi, A. Nocetti, don Murialdo, G. Vernengo.
Inspector musical—Andrés Trucchi.
Idem del Club—Benito Sivori.
Revisadores de cuentas—B. Scrigma R. Rivera.

Observaciones meteorológicas hechas en el Instituto Cientifico y Literario, de la calle Cangallo 530.

Enero Dia 15 á 16

Hora	8p.m.	9a.m.	1p m
Barómetro........	756	761	70
Ter° Reaumur....	15	16.8	63
Id Fahrenheit	66	70	—
Id Centigrado....	19	21	38
Id id mojado.. ...	15	19	—
Id maxima........	—	—	21
Id minima........	—	8	267
Higrómetro........	77	67	21
Pluviómetro.......	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CARNAVAL DE 1881

POMITOS! POMITOS! POMITOS!

Antigua marca J. H. Piesse--Marca CRANWELL

REPUTADOS LOS MEJORES

POMITOS MARCA CRANWELL

Estos POMITOS que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del estrangero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del Carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados Perfumistas Europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Perfumes suaves y esquisitos para las damas: Resedá, Aroma, Junquillo, Franchippani, Oriza y Opoponax.

Perfumes agradables y de preferencia para caballeros: Trévol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio, y llang-llang.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes. Son diez tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval

Aguacendos con pomo, Depósito de goma de género impermeable,

Surtido completo en Bombitas goma

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la

POMITOS MARCA CRANWELL

Casa introductora Droguería y Farmacia Inglesa CRANWELL — 44 Calle Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten. Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. 327 d:22 e21

Derrumbe—El inspector de la Municipalidad, don Pedro Gallardo ha pedido al señor presidente, que ordene al ingeniero, proceda á hacer demoler la pared de la casa calle Uruguay 294 por amenazar ruina.

E PERMANENTE
Luis Garzon
(DE FLORES)

Se le pide pase por la administracion de este diario.

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real compañia Ecuestre Italiana, Natale Guillaume—Empresa A. MORENO y Ca. HOY LUNES 17 de Enero de 1881—DESCANSO.

Gimnasio—Florida 193—Conciertos todas las noches por el reputado profesor de piano A. M Celestino, discípulo de Golsdchalk.— Helados todos los dias desde las 2 la tarde, entrada libre.

SECCION ESPECIAL

VÉNDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
Chacabuco 431
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Se reciben órdenes
109 — CANGALLO — 109
103 e3 perm

Al non plus ultra
FABRICA DE
CAMISAS
432 — CANGALLO — 432
(Entre Artes y Cerrito)
¡¡OJO AL NUMERO 432!!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa,: sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Además sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1060 pesos mlc. docena se obtienen en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 808 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á precios sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especiales para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

Manuel Garay
ESCRIBANO PÚBLICO
Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.
DOMICILIO PARTICULAR
326-Chacabuco-326
135 m‹l perm

EL Dr. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NAPOLES, ROMA, GENOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta del útero y fistulas · e ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 d · · · · enfermitas todos los dias de 8 · · m. hasta las 6 p · ·
CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDDA
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

GRANDE ROTISSERIE
PARISIENNE
226-Esmeralda-228 y 230
Comidas á todas horas del dia y de la noche.
Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.
Comodos y espléndidos salones particulares para familias.
Precios: á la carte
Servicio esmerado y pulcritud sin igual.
226-Esmeralda-228 y 230
278 d4 perm. 3.a pág.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

En caso de pérdida ó venta equívocada del objeto empeñado, el Establecimiento abonará el valor en que fué tasado aumentando en un 25 p ≋, de títulos de indemnizacion. Si solo hubiere deterioro, podrá el dueño retirar la prenda, recibiendo además la diferencia que existiére entre el valor actual y el que le hubiese sido asignado en el momento del depósito; pero si prefiriese dejarlá se le indemnizará de la manera indicada anteriormente.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; Uno y medio por ciento mensual.

Buenos Aires, Enero 1º de 1881.

E. A. LAHITTE
Gerente.
A. J. Bergeiro.
347 el perm Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p≋ anual.
Id id Id id id oro sel ado sin interés.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 3 1|2 p≋ anual.
Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1|2 p≋ anual
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p≋ anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p≋ anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p≋ anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p≋ anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p≋ anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1880.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ mlc. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primros dias del mes ó en el momenot do retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluidoel del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ningunosino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todomomento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal.	3 p000
A idem particulares á premio.	5 p000
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p000
A idem á 90 dias ó mas.	3 p000

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p≋

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo.	$f. 1 500,000
Fondo de reserva.	" 67,960.30
	[oro sellado.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente.	3 p.≋ anual.
Id id en oro.	1 id
A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente.	5 por ciento
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas.	Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p.≋ anual
Descuento de letras y pagarés. . . .	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1º de Junio de 1880.

S. Polinini.
Gerente

AVISOS

Se alquila Una casa-quinta sita á tres cuadras de los tramways Recoleta y Centro América, para tratar calle de Suipacha y Paraguay: Botica Robles.

ostureras y planchadoras, para camisas de hombres, blancas y de colores, se precisan en la calle Victoria núm. 465. Se pagará bien. 357 e16 19

¡POMOS!
de la
Primera Fábrica Nacional
Marcas
A. DIN GER y R. HARGREAVES
Los mejores,
Los mas baratos
Y los mas acreditados en esta plaza y en el interior
Fábrica
GENERAL LAVALLE 611
Depósito para la venta por mayor:
ALSINA 168

NOTA—Se omiten en este aviso los precios del artículo indicado, á fin de que el consumidor no se entere de ellos, evitando así el perjuicio que, de ser muy conocidos, podria resultar para aquellos que hallan de vender nuestros pomos por menor, pero podemos asegurar que estos últimos son, al mismo tiempo que los mejores, los mas convenientes, por lo reducido de sus precios
335 e15 f27

Banco Hipotecário

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas série A, B, C y D; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.

Buenos Aires, Enero 7 de 1881.
José M. Lafuente
341 e6 17. Secretario.

Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL 20 DE SETIEMBRE DE 1880, HASTA EL 31 DE MARZO DE 1881, LOS TRENES MARCHARAN COMO SIGUE:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5 Mixto	7	9	11	13	15	17	19	21
Parque	5 0	6 55 x	9 0	10 15	12 45	2 40	3 25	4 25 x	5 30 x	6 40	8 16
11 de Setiembre	5 15	7 5	9 10	10 25	12 55	2 50	3 40	4 40	5 40	6 50	8 20 x
Almagro		7 10	9 15	10 30	1 0	2 55	3 45	45	5 45	6 55	8 25
Caballito		7 15	9 20	10 35	1 5	3 0	3 50	4 50	5 50	7 0	8 30
Flores	5 25	7 20	9 25	10 40	1 10	3 5	3 55 x	4 55	5 55	7 5 x	8 35
Floresta		7 25	9 35 x	10 45 x	1 15	3 10		5 0 x	6 0	7 10	8 40
Liniers		7 35	9 45	10 55		3 20		5 10	6 10	7 20	8 50
Ramos Mejia	5 40	7 40	9 55	11 0		3 25 x	4 1	5 15	6 15	7 25	9 05
Moron	5 55 x	7 55 x	10 15 x	11 15 x		3 40	4 30 x	5 30	6 30	7 40 x	9 15
Ituzaingó		8 10	10 30	11 30			4 45	5 45	6 45	7 55	
Merlo	6 20	8 20	10 45	11 40			4 55	5 55	6 55	8 5	
Moreno	6 30	8 30 x	11 0	11 50			5 5	6 6	7 x	8 15	
General Rodriguez	7 0						5 35				
Lujan	7 30 x						6 5 x				
Olivera	7 55						6 30				
Mercedes llegada	8 25						7 0				
Mercedes salida	8 35						7 10				
Suipacha	9 25						7 55				
Gorostiaga	9 50						8 20				
Chivilcoy llegada	10 15						8 45				
Chivilcoy salida	10 30										
Alberti	11 20										
Larrea	11 35										
Bragado	13 0										

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14 mixto	16	18	20	22
Bragado										4 20	
Larrea										2 5	
Alberti										2 20	
Chivilcoy llegada										3 10	
Chivilcoy, salida			4 45							3 25	
Gorostiaga			5 10							3 50	
Suipacha			5 35							4 15	
Mercedes, llegada			6 20							5 0	
Mercedes, salida			6 30 x							5 10	
Olivera			7 0							5 40	
Lujan			7 30							6 5 x	
General Rodriguez			8 0							6 35	
Moreno	5 20	7 20	8 30 x	9 40			2 20	3 55		7 5 x	8 1
Merlo	5 30	7 30	8 45	9 50			2 35	4 5		7 20	8 12
Ituzaingo	5 40	7 40	8 55	10 0			2 50	4 15			8 3
Moreno	5 55 x	7 55 x	9 5	10 15 x	11 15 x		3 5	4 30 x	6 30 x	7 40 x	8 50
Ramos Mejia	6 10	8 10	9 20	10 30	11 30		3 25 x	4 45	6 45	7 55	9 0
Liniers	6 15	8 15	9 25	10 35	11 35		3 35	4 50	6 50		9 x
Floresta	6 25	8 25	9 35 x	10 45 x	11 45	1 40	3 45	5 0 x	7 0		9 1
Flores	6 30	8 30	9 40	10 50	11 50	1 45	3 55 x	5 5	7 5 x	8 10	
Caballito	6 35	8 35	9 45	10 55	11 55	1 50	4 0	5 10	7 10		9 20 x
Almagro	6 40	8 40	9 50	11 0	12 0	1 55	4 5	5 15	7 15		9 25
11 de Setiembre	6 45	8 45	10 0	11 5	12 5	2 0	4 15	5 20	7 20	8 20 x	9 35
Parque	6 55	8 55	10 10	11 15	12 15	2 10	5 24 x	5 30 x	7 30	8 35	

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 1	SALIDAS 15
Parque	5 0	4 25
Merlo, llegada	6 15	5 53
Merlo, salida	6 30	6 0
Maipú	6 45	6 10
Márcos Paz	7 15	6 35 x
General Hornos	7 45	7 5
General Las Heras	8 5	7 20
General Zapiola	8 35	7 55
Lobos	9 5	8 25

ESTACIONES	REGRESOS 8	REGRESOS 20
Lobos	7 5	4 50
General Zapiola	7 35	5 20
General Las Heras	8 5 x	5 50
General Hornos	8 20	6 5
Márcos Paz	8 50	6 35 x
Maipú	9 20	7 0
Merlo, llegada	9 35	7 50
Merlo, salida	9 50	7 20
Parque	11 50	8 35

Ramal AL PERGAMINO

ESTACIONES	SALIDAS 1
Parque	5 0
Lujan, llegada	7 25
Lujan, salida	7 40
Azcuénaga	8 45
San Antonio	9 20

ESTACIONES	REG'SOS 20
San Antonio	4 15
Azcuénaga	4 50
Lujan, llegada	5 55
Lujan, salida	6 5
Parque	8 35

Nota—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Flores, Liniers, Ituzaingo, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Otra—No se espenderán boletos por los trenes 1 y 20 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingo. 348 11

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil, Doctor Don Virgilio Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Maguirre y Doña Scaly; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la pueblicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1880.

Tristan Maria Almandos
356 e16 f15 Secretario

Por disposicion de sSr Juez de la. Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se hace saber a Don Adolfo Ortiz de Rosas durante cinco dias, que en la ejecucion que le sigue Don Luis Cornille que transita por la Secretarie a cargo de Don Sebastian Martinez a la que se halla adscripto el que suscribe, S. S. ha dispuesto sea citado de remate.—Buenos Aires Enero 12 de 1881.

354 e11 18 Eduardo G. Olivier.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolas de Bari se cita llama y reemplaza a don Antonio Chapuy por el termino de seis dias a contar desde la fecha para que comparezca a contestar la demanda ejecutiva que por cobro de alquileres y desalojo le ha entablado D. Eduardo Hollmberg—Buenos Aires, Enero 14 de 1881.

Manuel Arechaval
354 e14 19 Juez de Paz

REMATES

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

El Martes 18 de Enero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos lotes de terreno; el primero tiene 95 varas de frente al Sud, 106 varas de fondo costado Oeste, 109 varas por el costado Este y 93 varas frente fondo, ó sea una superficie de 10,210 varas cuadradas.

Linda por el frente con la Tucuman, por el fondo con la calle Temple, por el Oeste con Nueva Granada y por el Este con Centro América. El segundo terreno tiene una superficie de 4,874 varas cuadradas, lindando por el Sud calle Temple por el Norte con don Lucas Rozendi, por el Este calle Ecuador y por el Oeste con la calle Bermejo.

Estas propiedades pertenecientes á don Juan Legaizamon, reconocen la primera una hipoteca de pfts. 11,040, teniendo amortizados pfts. 3,228. La base será pfts. 1,772; y la segunda reconoce una hipoteca de pfts. 6,000 teniendo amortizados pfts. 1,383 y cuya base será 4617.

Ambas propiedades se rematarán en un solo lote, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base en ambas, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo de 20,000 pfts. con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar ademas un trimestre anticipado al firmar la escritura.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 349 e12 18

Julian Martinez y C.a

BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad

EL MIERCOLES 19 de Enero de 1881 á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en esta ciudad en la Parroquia de San Cristobal, cuya area consta de 27,267 varas cuadradas, el cual linda por el N. O. con la via del ramal del Ferro-Carril del Oeste, y por el S. E. con el camino al paso de Burgos y por N. E. con don Claudio Sanchez.

Esta propiedad e rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Claudio Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 341 e9-19.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

Venta de tierras con arreglo á ley de 26 de Diciembre de 1880

Se avisa al público, que por disposicion del P. E. y de acuerdo con el decreto de 16 de Octubre del corriente año se rematarán en esta oficina, durante los dias 25, 26 y 28 de Marzo de 1881, 106 lotes de terrenos fiscales que componen la seccion 19, con la superficie cada lote de 1,000 hectáreas, esceptuandose algunos de menor superficie marcado en el plano de esos terrenos.

Esta seccion linda por el Norte con el territorio cedido al Gobierno de la Nacion por la Provincia de Córdoba.

Por el Sud con la Seccion núm. 16.

Por el Este con la Seccion núm. 17.

Por el Oeste con los territorios cedidos por la Provincia de Buenos Aires, al Gobierno de la Nacion.

La base será de 20 ps. la hectárea.

El pago se hará la decima parte al contado y por el resto firmarán los compradores letras de uno ocho años de plazo.

Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento la Oficina las cobrara ejecutivamente ó declara rescindido el contrato, con arreglo á la ley, en este caso el comprador perderá la cuota entregada.

Los compradores deberán pagar al contado el importe de la mensual (un peso por hectáreas) de los terrenos.

Una vez abonado el importe de la tierra vendida, se estenderá la escritura correspondiente.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1880.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por los planos de estos terrenos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 345 e10 mz

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 17 del corriente, el dia 22 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision á las fuerzas que accidentalmente se encuentran en el Rosario.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional».—Comisaria General de Guerra, Diciembre 22 de 1880.

336 d24 e22. *El Comisario General.*

Oficina de Tierras Públicas

Venta de tierras, con arreglo á la ley de 26 de Diciembre de 1878.

Se avisa al público, que por disposicion del P. E. y de acuerdo con el decreto de 16 de Octubre del corriente año, se rematarán en esta oficina durante los dias 21, 22 y 23 de Abril de 1881, 213 lotes de terrenos fiscales que componen la seccion 10 con la superficie cada lote de 1000 hectáreas, esceptuándose algunos de menor superficie marcados en el plano de esos terrenos.

Linda con las secciones 9, 11 y 12.

La base de la venta será de 20 ps. la hectárea.

El pago se hara la décima parte al contado y por el resto, firmaran los compradores letras de uno a ocho años de plazo.

Si las letras no fuesen pagadas a su vencimiento, la Oficina las cobrara ejecutivamente ó declarara rescindido el contrato con arreglo a la ley, en este caso el comprador perdera la cuota entregada.

Los compradores deberán pagar al contado el importe de la mensura (un peso por hectarea) de estos terrenos.

Una vez abonado el importe de la tierra vendida, se estenderá la escritura correspondiente.—Buenos Aires, Enero 11 de 1881.

Ignacio Freire.

NOTA—Por los planos de estos terrenos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 351 E13 A23.

Licitacion por 15,000 camisas y 15,000 calzoncillos de lienzo

Por disposicion Superior el dia 18 del entrante mes de Enero, a la una de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de quince mil camisas y quince mil calzoncillos de lienzo con destino al Ejército, iguales a las muestras que se pondrán a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra.

Las clausulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»

Comisaria General de Guerra, Diciembre 18 de 1880. 322 d19 e18

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el 26 de Enero de 1881 se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 11 de Enero de 1867, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de la Magdalena.

Este terreno se compone de la superficie de 52 hectareas y 1960 metros cuadrados. Sus linderos son los señores Juan Echeto, Wenceslao Medina y doña Victoria Benavente.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1880.

350 e13 26 *Ignacio Freire.*

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1881, se procederá á la venta en remate en esta oficina a la 1 p. m. con arreglo la ley 1 de Mayo de 1880, de un sobrante de propiedad fiscal, ubicado en el partido del Bragado compuesto de la superficie de diez millones 731,000 metros cuadrados. La base de venta será 150,000 pesos m|c. legua.

Sus linderos son don Santos Unzué, los herederos de Ramon Quiroga, e Rio Salado y terrenos de Estado.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1880. *Ignacio Freire.*

347 e12 f.6 Oficial Mayor.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Juéves SATURNO, Sábados JUPITER

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.

Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sábados SILEX, Domingos EL SATURNO.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1|4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.

Agencia: Reconquista 143 y 145

702 m4 perm.

AMDINISTRACION DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia, Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

Rocco Piaggio é hijos

LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Con los magnicos vapores **"Umberto I" y "L'Italia"**

El 28 DE FEBRERO DE 1881

Saldrá el magnifico vapor

UMBERTO I°

Para CADIZ, INGLATERRA, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA Y NAPOLES

Comandante: MERLANI

El vapor L'Italia es de 6,000 toneladas y de fuerza de 4.000 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, pan y carne fresca durante todo el viage.

PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos fuertes — 2.a clase 120 pftes. — 3.a clase 50 pftes. Se espenden pasages de ida y vuelta con el 10 por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 32, devolviéndose integro el importe si no se efectuase el viage.

Para mercaderias y pasageros, dirijirse á

ERNESTO PIAGGIO
25 deMayo 185

perm.

INYECCION

VEGETAL HIJIENICA

INFALIBLE Y PRESERVATIVA CONTRA LA

GONORREA

Cura en pocos dias sin dolor y sin uso de medicamentos internos

PREPARADA Y ESPENDIDA POR **El Dr. WELTON**

NAIDE LAN 36—NEW YORK

Depósito general—Drogueria Nacional de EDUARDO RETIENNE

309—Rivadavia—309

Botica Alamana. Corrientes y Libertad, Botica Cerrito y Cangallo. 355 e5 perm

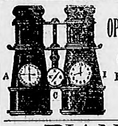

INSTITUTO

OPTICO OCULISTICO

DE

OLIVA Y SCHNABL

Florida 143 y Victoria 87

87 o12 perm

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan 728 — FABRICA PIEDAD — 730

941.a22 perm

Estracto de Yerba Picante del Dr PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y C.a, Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 76 o 10 perm

A. BELLEZZA

FABRICANTE DE INSTRUMENTOS de CIRUGIA Y APARATOS ORTOPEDICOS

261, SUIPACHA, 261

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volviforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América

Aparatos para ankiloris, cexulgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como brgueros, fajas humbelicales-hipogastricas., abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pessarios, etc., etc., — 261 Suipacha — 263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 n1 perm

---

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

352 e13 f12

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATDOR PUBLICO

Escritorio central

144—SAN MARTIN—144

Al lado de la Bolsa

Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesorería. Fondos Públicos Nacionales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*

144 - SAN MARTIN - 144

Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde

644 d2 perm.

Muebles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de Moreno número 171, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

Monte de Piedad de la Provincia

221—PERÚ—221

De acuerdo con lo prescripto en los estatutos vijentes, se procedera á rematar en los dias Jueves 20, Viernes 21 y Sabado 22, del corriente a las 12 en punto, en el Monte de Piedad, Perú 221 una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos varios que estaran a la vista.

Los números correspondientes a los empeños, constan en los diarios «La Nacion» La Libertad» «La Prensa» y «La Pampa.»

352 e14 22. **El gerente.**

CARNAVAL

DE VENEZIA

Gran depósito de trajes para bailes de máscaras y corso, se alquilan, se compran y se venden para las provincias. Asortimento de dominós de seda de colores y trajes decentes para familias a precios módicos.

OTRA — Se compran todas clases de muebles, nuevos y usados, mostradores y armazones, ropa, etc. etc.

LA REPUBLICA MISTERIOSA

Cerrito 222 e tre Corrientes y General Lavalle. 354 e5 f3

VINO DE QUINA

Y FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

preparado con

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA

Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de

DEMARCHI, PARODI y C.a

Calle de la Defensa 184á 194

BUENOS AIRES 138 n3 perm

FABRICA

DE

BARNIZ

DE SUIPACHA 317

Se ha mudado á la calle

1038 - Rivadavia - 1038

Aviso á la vez á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1|2 libra).

Idem blanco 80 y 90 el galon.

Idem Negro 80 á 120 id.

Idem Topal 50 a 65 id.

Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.

Ordinario 35 y 40 ps. m|c. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.

Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. m|c.

Damajuanas de 32 libras, 480 ps. m|c.

Aug Stoeltzing.

991 a 12perm

Consultas Especiales

SOBRE LAS ENFERMEDADES Del Pecho, Nerviosas, y Secretas

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

148-SUIPACHA-148

De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia.* En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el layage topico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocaútica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

Cors aux pieds

LA COLODINE

Guérit radicalement san douleur et sans couper les cors

C'est le meilleur spécifique connu jusqu'à ce jour pour se préserver pour toujours de cette terrible souffrance.

C que flacon est accompagné d'un petit pinceau por appliquer le spécifique.

Fharmacie e Droguerie Nationale de EDOARD ETIENNE

309 - Rue Rivadavia - 309

356 e5 perm

Mata - Peste

DAWNEY Y C°.

Privileg'ado por el Superior Gobierno.

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador

DAWNEY Y Ca.

41—Calle de Reconquista—41

237 n24 perm.

GRANDE MAISON

D'INTRODUCTION

Fharmacie et Droguerie Nationale

DE

EDUARDO RETIENNE

309—RIVADAVIA—309

Je préviens le publ c que je viens de recevoir un grand assortiment de:

Epopges fines et ordinaires.

Savons de glycerine de 24 a 60 $ la douzaine

Poudres insecticides de 3 a 4 $ la boite.

Veruis blano et noir pour meubles a $ 5 le flacon.

Eau pour nettoyer le bronze a 5 $ la bouteil e.

Coton pur a 20 $ le paquet.

Cloraline pour le mal aux dents.

Liniment Gireau pour le guérison des chevaux.

Bisulfure de carbone, le meilleur destructeur des fourmis noires a 15 $.

Poison pour les rats, en pots de 10 $.

Bandages, nouveau systéme a ressort.

357 e5 perm.

Economia doméstica

ACIDO SALICILICO

De KOLBE (PATENTADO)

PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS

ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo articulo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, pue de conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicilico de Kolbe*

El ácido salicilico de Kolbe, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiale para el uso de familias y para establecimiento industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pidase el *ácido salicilico legitimo de Kolbe* importado por

E. E. Cranwell

ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

Drogueria y Farmacia:

147—CALLE VICTORIA—147

339 e6 f5

La Aurora de la vida

Un niño es el rayo mas brillante de la aurora del corazon de un padre. No hay sacrificio que una madre niege á la conservacion de la vida y aumento de la dicha del objeto de su amor; pero la falta de experiencia ó de juicio trae frecuentemente fatales consecuencias. Decenas de millares de niños mueren anualmente en el periodo de de la denticion, y centenares de millares á duras penas escapan de la muerte para llevar luego una vida de sufrimientos, de enfermedades físicas y morales. todo lo cual proviene de una desorganizacion del sistema durante aquel periodo. El *Jarabe calmante de la señora Winslow*, para la denticion, es una medicina preparada para remediar este mal; es sencilla, pero segura, infalible. Este articulo le ha valido á la SEÑORA WINSLOW el nombre universal de *Bienhechora de la Humanidad.* Los niños crecen sanos y la bendicen. Los propietarios han ofrecido varias veces al público y vendido este articulo por muchos años, y pueden decir con conciencia y verdad, que jamás ha fallado en su efecto, ni una solo caso si se ha usado á tiempo. Alivia á los niños el sufrimiento, fortalece el estómago, y los intestinos, corrige la acides, y entona y dá energía á todo el sistema. Este medicamento no contiene ópio ni ninguna otra sustancia dañosa.

Se encuentra en todas las boticas

J. A. Bonnet

195—Calle Florida—195

UNICO AGENTE

BUENOS AIRES e14 f15

NEWLAND Hnos.

DENTISTAS

AMERICANOS

63 — Calle Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO

Ultimo invento Norte-Americano para

Orificar Dientes

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO.

Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irropochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.

Unicamente existe en casa de los Sres.

NEWLAND HERMANOS

63-FLORIDA-63

BAZAR DU MENAGE

119-RIVADAVIA-121 y 9-FLORIDA-9

Surtido general, el mas completo, mas vasto y á precios módicos de todos los articulos que se designan mas abajo

Menage

Cecinas económicas.
Baterias de cocina
Ollas y cacerolas
Tarros para dulce
Coladores, rayadores
Cafeteras, teteras
Soperas enlozadas
Porta-viandas
Bandejas diversas
Hornos de campaña
Estufas, chimeneas
Braseros económicos
Sorbeteras
Pavas, calentadores

Porcelanas

Soperas, fuentes
Ensaladeras
Confiteras
Platos, tazas
Juegos de lavatorio
Viandas.

Loza piedra

Juegos de lavatorio
Juegos de mesa
Soperas, fuentes
Platos, tazas, etc., etc.

Articulos de construccion

Columnas de fierro
Balcones surtidos
Rejas para quintas
Abanicos para puertas
Brazos para gas
Molduras de zinc
Idem de fierro
Albañales de fierro
Cerraduras
Fallebas
Picaportes
Manijas, y en general el surtido mas completo de artículos de construccion.

Cristaleria

Copas, vasos, vasos para choppes
Queseras, dulceras
Platitos, mantequeras
Saleros, aceiteras
Botellas
Jarras, compoteras

Cuchilleria

Cuchillos ingleses
Idem franceses
Cucharas de sopa
Idem de postre
Idem de café
Cubiertos de ensalada
Trinchantes
Cuchillos de cocina
Hachas de mano
Machetes
Picadores de carne
Tirabuzones
Cuchillos para conserva
Cucharones

Electro-plata

Juegos de lavatorio
Bandejas para pan
Calentadores
Jarras para agua
Juegos de té
Bandejas
Cubiertos
Aceiteras, fruteras

Menage

Juegos de tres piezas para toillete
Baldes porcelana para agua servida.
Lavatorios portátiles
Molinillos
Carboneras
Guarda-fuegos
Utiles para chimeneas
Dameros
Ajedreces
Ruletas, naipes
Pronsitas para carne
Apreta limones
Porta-viandas enlozadas
Fiambreras
Canastos para ropa
Tostaderas de café

Alfombras

Chuces, jergones
Esteras de coco
Alfombras de hilo
Tripes para escaleras
Hules para caminos
Idem para lavatorios
Felpudos surtidos

Fantasia

Gueridones de metal
Bustos y estátuas tierra cocida
Objetos de biscuit
Floreros de cristal
Idem de cristal
Idem de porcelana
Adornos surtidos

Articulos para la estacion

Sillas de viaje
Heladeras
Máquinas para soda
Tinas de baño
Esponjas para baño
Canastitas para viaje
Caños de goma
Lona para toldos
Esteras de la India
Cortinas de madera

Adornos para jardines

Cochecitos para niños
Mesas, bancos
Sillones
Estátuas
Fuentes
Juegos de mimbre para galerias ó vestibulos
Jaulas, Regaderas, etc. 363 e5 f1 d.p.m